

Pérez-Llorca



Miguel Riço dos Santos

Contacto

mdossantos@perezllorca.com

T: +351 912143327

Rua Barata Salgueiro, 21

1250-141 Lisboa

Portugal

Perfil

Miguel se incorporó a Pérez-Llorca en 2024 como abogado del área de práctica de Laboral, Compensación y Beneficios de la firma.

Antes de incorporarse a Pérez-Llorca, Miguel fue asociado en una reconocida boutique de derecho corporativo en Portugal, donde trabajó en el departamento de Derecho Laboral y Procesal.

Estudios:

- 2007 Postgrado en Derecho Empresarial – Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa.
- 2012 Licenciatura en Derecho – Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa.

Sus idiomas de trabajo son portugués, inglés y español.

Experiencia

Miguel cuenta con más de 10 años de experiencia asesorando en materia de derecho laboral.

En los últimos 10 años, Miguel ha asesorado en todas las materias relacionadas con el derecho laboral, indemnizaciones y prestaciones, tanto en el marco del asesoramiento laboral diario como en procedimientos disciplinarios, procedimientos de despido, ya sea por justa causa, despidos colectivos o despidos. Miguel también tiene amplia experiencia en litigios laborales y procesos de reestructuración y ha participado en numerosas auditorías laborales y due diligences.

Pertenencia organismos oficiales

Colegio de Abogados de Portugal